



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JUNIO DE 2012

Con fundamento en el punto Séptimo del Acuerdo relativo al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Mérida, correspondiente al período comprendido del uno de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil doce; por este medio se da aviso:

PRIMERO.- Que existen ingresos derivados del Convenio de Coordinación para la Ejecución del Programa Organización Productiva para Mujeres (POPMI 2012), celebrado entre la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Municipio de Mérida, Yucatán a través de su Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 345,000.00 (SON: Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)

SEGUNDO.- Que existen ingresos derivados del Acuerdo de Coordinación que celebró la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Municipio de Mérida, Yucatán, para el Programa Acciones para la Igualdad de Género con Población Indígena en su Vertiente Coordinación y Concentración para Prevenir y Atender la Violencia contra las Mujeres con Enfoque Intercultural, por la cantidad de \$ 225,000.00 (Son: Doscientos Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.)

Haciendo un gran total de techo financiero para ingresos del dos mil doce de \$1,950,532,826.00 (Son: Mil Novecientos Cincuenta Millones Quinientos Treinta y Dos mil Ochocientos Veintiséis Pesos 00/100 M.N.).


Los cuales de conformidad con el Acuerdo de referencia, se aplicarán de la siguiente manera:

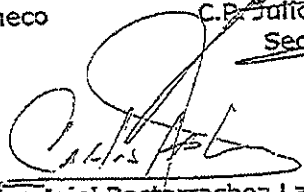
Economía y Seguridad (Los Cimientos)	\$ 162,623,631.00
Infraestructura (Las Paredes)	\$ 412,152,984.00
Servicios (Las Instalaciones Domésticas)	\$ 328,634,146.00
Política Social y Cultural (El Techo)	\$ 393,130,423.00
Visión Metropolitana y Desarrollo Sustentable (El Terreno)	\$ 73,166,790.00
Responsabilidad y Eficiencia Gubernamental	\$ 580,824,852.00
TOTALES =>	\$ 1,950,532,826.00

Mérida, Yucatán, México a 5 de Julio del año 2012.

Atentamente


Mtro. Alvaro Ortiz Lara Pacheco
Presidente Municipal


C.P. Julio Cesar Avila Novelo
Secretario Municipal


C.P.C. Carlos Ariel Bastarrachea Lara
Director de Finanzas y Tesorero Municipal